CONTRATO No:			**283-2024**	FECHA	**31 DE OCTUBRE DE 2024**	
CONTRATANTE:			EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS E.S.P -PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS			
CONTRATISTA:			INGETECO S.A.S. NIT NO. 900.301.744-8 R/L JANETH XIOMARA NORIEGA BOHÓRQUEZ C.C. NO. 1.102.350.707 DE PIEDECUESTA — SANTANDER			
OBJETO:			"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO ELÉCTRICO, HIDRÁULICO Y DE SEGURIDAD EN LAS ÁREAS DE DESARENADORES Y RED DE ADUCCIÓN DE LA PTAP LA COLINA, Y DEL ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DE ANDALUCÍA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS"..			
VALOR INICIAL:			CIENTO DIECINUEVE MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL CUATRO PESOS M/CTE ($ 119.049.004,00) (INCLUIDO TRIBUTOS, CONTRIBUCIONES, TASAS, IMPUESTOS, Y EN GENERAL TODOS LOS GRAVÁMENES A QUE HAYA LUGAR, DE ACUERDO CON LA CLASE DE CONTRATO)			
VALOR ADICIONAL:	**Nº1** X	**Nº2**	VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS CON CINCO CENTAVOS $ 22.446.417,05	**N/A**		
VALOR ANTICIPO			N/A			
PLAZO INICIAL:			CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.			
PLAZO ADICIONAL No. 01 :			N/A			
SUPERVISOR			ING. WILLIAM JAVIER NIÑO ACEVEDO			
CARGO SUPERVISOR			DIRECTOR TÉCNICO Y DE OPERACIONES			
FECHA DE INICIO			15 DE NOVIEMBRE DE 2024			
FECHA DE TERMINACIÓN PROYECTADA:			29 DE DICIEMBRE DE 2024			
ACTA DE SUSPENSIÓN	**N/A**	**N/A** **N/A**	N/A	N/A	N/A	
ACTA DE REINICIO	**N/A**	**N/A** **N/A**	N/A	N/A	N/A	

(037) 655 0058 Ext. 109
servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
@Piedecuestana_ @PiedecuestanaESP Piedecuestana_ESP

Atención:
Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm
Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa

www.piedecuestanaesp.gov.co

FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	24 DE DICIEMBRE DE 2024
PERÍODO DE COBRO	DESDE: 15/11/2024
	HASTA: 24/12/2024
VALOR A PAGAR ACTA DE LIQUIDACIÓN	CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE $ 14.865.330,60
PORCENTAJE DE AVANCE	100%

ACTA DE LIQUIDACION

En las instalaciones de la "Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios de Piedecuesta – Piedecuestana E.S.P", se reunieron el ingeniero **FREDY JOHANY ZAMBRANO BECERRA,** quien actúa en representación legal de la Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios de Piedecuesta E.S.P, - Piedecuestana de Servicios Públicos , el **ING. WILLIAM JAVIER NIÑO ACEVEDO** Director Técnico y de Operaciones quién actúa como supervisor y la empresa **INGETECO S.A.S**, identificada con NIT No. 900.301.744-8 representada legalmente por **JANETH XIOMARA NORIEGA BOHÓRQUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.102.350.707 de Piedecuesta, con el fin de elaborar el con el fin de suscribir el acta de Liquidación del contrato Nº **283-2024** cuyo objeto es "**ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO ELÉCTRICO, HIDRÁULICO Y DE SEGURIDAD EN LAS ÁREAS DE DESARENADORES Y RED DE ADUCCIÓN DE LA PTAP LA COLINA, Y DEL ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DE ANDALUCÍA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS**"

CONSIDERANDO

1. Que el contrato inicial y la adición presupuestal, están soportadas contablemente por: CDP INICIAL No. 24A00884 de fecha 11 de octubre de 2024, RP INICIAL No. 24A01261 del 31 de octubre de 2024, CDP ADICIONAL 24A01031 del 09 de diciembre de 2024 y RP ADICIONAL 24A01453 del 20 de diciembre de 2024

2. Que el contratista cumplió en su totalidad con el objeto del Contrato de Obra No. Nº 283-2024, conforme con el acta suscrita por el supervisor donde se hace constar de forma inequívoca el cumplimiento a cabalidad del objeto contractual.

3. Que el contratista ha cumplido con sus obligaciones frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión durante la vigencia del Contrato que se liquida, tal como consta dentro de las actas suscritas por el supervisor y/o interventor donde consta la verificación del pago de la seguridad social

(037) 655 0058 Ext. 109
servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
@Piedecuestana_ @PiedecuestanaESP Piedecuestana_ESP
Atención: Lunes a Viernes 7:30 am a 11:30 am 1:30 pm a 5:30 pm
Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria Sede Administrativa
www.piedecuestanaesp.gov.co

1. información contrato a liquidar:

VALOR CONTRATO INICIAL	$119.049.004,00
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL	$ 22.446.417,05
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 141.495.421,05

Hacen parte integral de la presente acta los documentos que se relacionan a continuación:

DESCRIPCIÓN	DOCUMENTOS ADICIONALES	CANTIDAD
1	Informe de actividades para pago de contratistas	1
2	Informe de supervisor	1
3	Constancia de la exigencia que el contratista realizó frente al pago de las obligaciones de seguridades sociales y parafiscales.	2
4	Acta liquidación	1

1. Que con el fin de dar aplicación y proceder al pago se firma la siguiente liquidación:

Plazo Inicial (Meses)	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIO
Plazo Adicional N.1	N/A
Plazo Total (Meses)	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIO

2. RELACIÓN Y BALANCE FINANCIERO

VALOR CONTRATO INICIAL	$119.049.004,00	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	$ 22.446.417,05	
ANTICIPO INICIAL		N/A
ANTICIPO ADICIONAL		N/A
VR. ACTA DE PAGO PARCIAL No 01		$ 126.630.090,45
VALOR A CANCELAR EN LIQUIDACIÓN		$ 14.865.330,60

ELABORÓ Profesional en Sistemas de Gestión	FECHA 24/02/2020	REVISÓ Jefe Oficina de Planeación Institucional	FECHA 24/02/2020	APROBÓ Jefe Oficina de Planeación Institucional	FECHA 24/02/2020

COPIA CONTROLADA

SUMAS IGUALES	$ 141.495.421,05	$ 141.495.421,05

3. INFORMACIÓN PARA PAGO PRESENTE ACTA DE LIQUIDACION

4. Que el contrato está soportados contablemente por los CDP INICIAL No. 24A00884 de fecha 11 de octubre de 2024, RP INICIAL No. 24A01261 del 31 de octubre de 2024, CDP ADICIONAL 24A01031 del 09 de diciembre de 2024 y RP ADICIONAL 24A01453 del 20 de diciembre de 2024

A. DISCRIMINACIÓN POR RUBROS

RP INICIAL – CUENTA PARCIAL 1

INGETECO S.A.S		#283				
RP	RUBRO	VALOR INICIAL DEL RUBRO	VALOR ACTUAL DEL RUBRO	%	VALOR FACTURA	V/R RUBRO
24A01261	ACUEDUCTOS	$ 119,049,004,00		100%	$ 119,049,004,00	$ 119,049,004,00
	TOTAL RUBRO	$ 119,049,004,00		100%	V/R TL FACTURA	$ 119,049,004,00

RP ADICIONAL – CUENTA PARCIAL 1

INGETECO S.A.S		#283 (ADICIONAL)				
RP	RUBRO	VALOR INICIAL DEL RUBRO	VALOR ACTUAL DEL RUBRO	%	VALOR FACTURA	V/R RUBRO
24A01453	ACUEDUCTOS	$ 22.446.417,05		100%	$ 7.581.086,45	$ 7.581.086,45
	TOTAL RUBRO	$ 22.446.417,05		100%	V/R TL FACTURA	$ 7.581.086,45

SALDO RP ADICIONAL – ACTA DE LIQUIDACIÓN

INGETECO S.A.S		#283 (ADICIONAL)				
RP	RUBRO	VALOR INICIAL DEL RUBRO	VALOR ACTUAL DEL RUBRO	%	VALOR FACTURA	V/R RUBRO
24A01453	ACUEDUCTOS	$ 22.446.417,05		100%	$14.865.330,60	$14.865.330,60
	TOTAL RUBRO	$ 22.446.417,05		100%	V/R TL FACTURA	$14.865.330,60

NO CONTROLADA

VALOR POR PAGAR EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN DE OBRA:

SUMA: CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE ($ 14.865.330,60).

4. RELACION DE ACTAS

N.	DETALLE	FECHA
1	ACTA DE INICIO	15 DE NOVIEMBRE DE 2024
2	ADICIÓN PRESUPUESTAL	20 DE DICIEMBRE DEL 2024
3	ACTA PARCIAL No.01:	27 DE DICIEMBRE DEL 2024
5	ACTA DE TERMINACION Y RECIBO FINAL:	27 DE DICIEMBRE DEL 2024

1. PAZ Y SALVOS Y CERTIFICACIONES

La empresa Piedecuestana de Servicios Públicos ESP certifica, que revisada la documentación que reposa en sus archivos y la que corresponde al expediente del contrato de obra Nº 283-2024 a la fecha de suscripción de la presente acta no se presentan quejas o reclamaciones por parte de terceros, trabajadores y proveedores. Así mismo a la firma de la presente acta no queda pendiente ningún vínculo entre las partes, ni habrá lugar a reclamaciones por parte del contratista.

2. IMPOSICIÓN DE MULTAS Y SANCIONES

Se deja constancia que no se produjo resolución sobre imposiciones, multas o indemnizaciones por cuanto no hubo causales durante el transcurso del contrato.

En mérito de lo anterior, las partes consideran oportuno legal y pertinente:

Dar por liquidado el contrato de obra Nº 283-2024, celebrado entre la Piedecuestana de Servicios Públicos ESP y **INGETECO S.A.S**, identificada con NIT No. 900.301.744-8 representada legalmente por **JANETH XIOMARA NORIEGA BOHÓRQUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.102.350.707 de Piedecuesta, cuyo objeto es: **"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO ELÉCTRICO, HIDRÁULICO Y DE SEGURIDAD EN LAS ÁREAS DE DESARENADORES Y RED DE ADUCCIÓN DE LA PTAP LA COLINA, Y DEL ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DE ANDALUCÍA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS."**

COPIA CONTROLADA

(037) 655 0058 Ext. 109
servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
@Piedecuestana_ @PiedecuestanaESP Piedecuestana_ESP
Atención:
Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm
Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa
www.piedecuestanaesp.gov.co

En estos términos se da por liquidado el contrato, señal de aceptación y entrega a satisfacción, se consigna que las partes quedan a paz y salvo en relación con los pagos y recibidos de informes objeto del contrato de obra Nº 283-2024.

Para constancia de lo anterior se firma de conformidad la presente acta de liquidación por los que en ella intervinieron, en Piedecuesta el día 27 DIC 2024

27 DIC 2024

R/L JANETH XIOMARA NORIEGA B.
CONTRATISTA
INGETECO S.A.S
PIEDECUESTA 2024

ING. WILLIAM JAVIER NIÑO ACEVEDO
SUPERVISOR
EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS

FREDY JOHANY ZAMBRANO BECERRA
GERENTE
EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Elaboró: Nora Mileidy García Guarín –Auxiliar Administrativa – Dirección técnica y de operaciones.
Reviso y Vio: Abg. María Lizeth García Pedraza - jefe Asesora Oficina Jurídica y de Contratación.

(037) 655 0058 Ext. 109
servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
@Piedecuestana_ @PiedecuestanaESP Piedecuestana_ESP
www.piedecuestanaesp.gov.co
Atención:
Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm
Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa